

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

**SUSCRIPCIONES.**

En Granada, un mes . . . . .	175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . .	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	1750 »
En el extranjero, un semestre (Pago anticipado) . . . . .	20 »

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**

**LUIS SECO DE LUCENA.**

**Oficinas e Imprenta, Águlla, 5**

**INSERCCIONES.**

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado).

## La Exposición de labores.

Ya lo dijimos en el artículo titulado *Las Exposiciones*, que publicamos el sábado: en la Exposición de labores de señora, hállese una numerosa colección de bordados y labores de adorno y son muy escasas las de necesidad y utilidad para la familia.

La mujer, sea cualquiera la posición social que ocupe, no debe ignorar como se confecciona un traje y como se zurce ó se remienda una prenda de vestir. La fortuna es velleidosa y cuantas niñas que al nacer fueron envueltas en ricos y costosos pañales, han vestido despues las modestas ropas de las honradas hijas del trabajo.—Comprendemos que hay un error de fondo en la educación que se dá á las señoritas generalmente. Creen los padres, que ocultando á sus hijas las miserias de la vida, no llegarán ellas nunca á comprenderlas ni á levantar la punta del velo que las oculta á las miradas de la gente de posición. Error crasísimo; si los padres hicieran comprender á sus hijas que en tanto que ellas lucen costosas vestiduras, cuya confección desconocen por completo, hay mujeres honradísimas que ganan el sustento haciendo lo que ellas ignoran; que hay, y aquí se descubre lo que oculta el velo, quien carece de unas cuantas varas de moaesto percal para cubrirse honestamente; que las riquezas desaparecen en algunas ocasiones como columna de humo batida por fuerte huracán, esas señoritas á quien no se ha querido enseñar á coser porque no se estropeen las manos, y á lo sumo, saben bordar en un pañuelo un pomposo escudo nobiliario, comprenderían hasta qué punto son útiles las labores en que debe ocupar sus ratos de ocio toda mujer que piense dirigir una casa; mirar por los bienes de la sociedad conyugal y ser útil á las clases menesterosas, faltas en nuestro país de que los opulentos las consideren como hermanos no favorecidos por la fortuna.

Y no es esto lanzar acusaciones: no ignoramos cuantos necios deberes impone el código de lo que se llama la alta sociedad: sabemos tambien que muchas familias se preocupan demasiado de ese código, sin sentirse fuertes para combatirlo, y observamos como esas preocupaciones dignas de ser estirpadas, se van haciendo muy comunes entre las gentes acomodadas de la clase media.

Entendemos que en una exposición de labores de señora, el más preciado adorno deben ser las labores de necesidad para la familia, y ya lo hemos dicho en el artículo citado: bordados, tapicerías, obras de primor y de lujo; se amontonan por doquiera en artístico conjunto; pero en lo que á labores necesarias verdaderamente se refiere, no pasará de una docena de expositoras las que al Certámen han llevado trabajos.

Y hemos hecho notar antes que las preocupaciones se implantan ya en los usos y costumbres de la clase media, porque aunque parezca extraño, resulta del atento exámen de la exposición, que en tanto que las señoritas de la clase media se dedican á bordar pañuelos, almohadones y objetos y prendas de lujo, una bellísima niña aristocrática, un ángel de bondad, de modestia, un conjunto de perfecciones, Angustias Perez del Pulgar, dá saludable ejemplo á todas y presenta uno de los preciosos vestidos que ella misma corta y confecciona para sus hermanitas, y dos lindos sombreritos hechos por ella tambien.—Estas prendas, unos pri-

mosos zurcidos hechos por las señoritas D.ª María Paso Fernandez Calvo, D.ª Dolores Palacios Lopez, D.ª María Josefa García Quesada, D.ª Francisca Pinilla, D.ª Isabel Torres Almendros y D.ª Rosario Heredia, una camisa y unos calzoncillos de la señorita doña Antonia García Camacho, una camisita con las costuras zurcidas de la señorita doña Brígida Maturana y algunas otras prendas, son las que como, labores de necesidad figuran en el certámen.

Y por cierto que el Jurado calificador no ha procedido muy en justicia al calificar las referidas labores. Creemos que los primeros premios han debido adjudicarse á esa sección y solo se le han otorgado premios de tercera clase ó inferiores.

Se trata de un certámen en que las expositoras son señoras y señoritas, y la galantería nos impide ser más explícitos al formular nuestros juicios.

Esperamos que otro año, puesto que las Exposiciones de labores de señora quedarán aclimatadas y establecidas para las fiestas del Corpus, tanto las expositoras como el Jurado procederán, aquellas, teniendo en cuenta lo que hoy se trabaja en favor de la ilustración de la mujer; éste, no olvidando que ante todo debe calificarse como labores preferentes las de necesidad de las familias.

No invertimos tiempo y espacio en hablar de las expositoras de labores; ayer dimos nota exacta de la distribución de premios y en ella aparecen recompensadas, segun creemos, todas las señoras y señoritas que á la exposición han concurrido, galantería muy propia de un jurado español y que sirve en Granada: ciudad de las tradiciones galantes y caballerescas de nuestro país.

No se crea que nuestros juicios sobre la Exposición de labores, no son producto del estudio que tan interesante cuestión moral encierra, hemos examinado y estudiado esa Exposición, buscando su fondo moral y filosófico y de ese exámen, de ese estudio hemos formado el siguiente juicio, frase con que terminamos estas líneas: allí donde se exhiba labores de muger, deben sobresalir los trabajos que encierran verdadera importancia para la sociedad actual, falta de ser purgada de algunas antiguas preocupaciones y de usos que las modernas costumbres han implantado en todas las clases, desde el pueblo pobre y trabajador, hasta el opulento y gastoso aristócrata.—V.

## «El Defensor» en Madrid.

### Centros y Academias.

En mi pasada revista omití involuntariamente la conclusión en la Academia de Jurisprudencia, de la discusión sobre las *Constituciones políticas*, habiéndose pronunciado al efecto dos discursos al cual más elocuente. El secretario de la Academia, D. Cristóbal Botella, que por hallarse enfermo el señor Peñasco, autor de la memoria que se discutía, se encargó á última hora, de contestar en su nombre á los impugnadores de la Memoria.

El Sr. Botella, con palabra galana y correcto estilo defendió lo expuesto por su amigo y correligionario Sr. Peñasco, siendo mucho más notable su discurso, si se tiene presente, que se estuvo esperando hasta hora muy avanzada al autor de la Memoria y encargado de defenderla; pero viendo el señor Botella que los concurrentes no tendrían sesión, se encargó en el momento del papel

que el Sr. Peñasco debía de haber desempeñado. Esto le valió el que al presentarse en el salón fuese saludado con unánimes manifestaciones de afecto, y mucho más cuando concluyó de pronunciar su discurso, que ya hemos dicho, fué elocuente.

El Sr. Romero Robledo hizo el resumen, y en verdad que fué notabilísimo. En brillantes períodos y con alto juicio crítico, hizo un estudio comparativo de las constituciones de 1869 y de 1876, haciendo de esta manera un discurso más bien digno de ser oído en una cámara de diputados que en una Academia de Jurisprudencia. Dijo, pues, que con ambas podía vivir la monarquía, y que las diferencias que la separaban eran lógica consecuencia del país y del carácter de la época en que se habían escrito.

Al estudiar la cuestión del sufragio proclamó la necesidad de que los gobiernos le rodeen de las necesarias independencia y libertad, único medio de llegar á la perfección del sistema parlamentario.

El sábado último 26 en el Centro Militar del Ejército y de la Armada dió su anunciada conferencia el Coronel Teniente Coronel Sr. D. Miguel A. Espina, sobre el tema *La civilización y la espada*, que fué desarrollado con acierto, poniendo de relieve con su nada comun elocuencia la necesidad de los ejércitos permanentes en todos los países donde la civilización ha sentado su planta.

Al concluir fué calurosamente aplaudido. —Pero el acontecimiento de la semana, en lo que á reuniones se refiere, es la velada con que en la noche de ayer obsequiaron los individuos de la junta de dicho círculo á los militares que del vecino reino lucitano se encuentran entre nosotros.

Presidia el acto el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, teniendo á su derecha á el señor Fontes, presidente del Consejo de ministros de Portugal, y á su izquierda al señor capitán general de Madrid.

Tomaron parte en la velada los señores siguientes: Coronel de infantería D. Pedro Hernandez y Raimundo, con el tema *Luis Camoens*.

Comandante de infantería D. Juan Ataíde, *Expedición á Magallanes*.

Comandante de infantería D. Manuel Benítez Parody, *Recuerdos de la Universidad de Coimbra*.

Comisario de Guerra D. Domingo Ortiz de Pinedo, *Poesías*.

Coronel de artillería D. Fernando de Gabriel, *A la representación del ejército portugués en Madrid*.

Y por último, capitán de infantería de Marina D. Luis Madariaga, *Discurso*.

Concluido el acto, pasaron los concurrentes al salón donde estaba preparado de antemano un espléndido *lunch*. Han honrado con su presencia la recepción, todos los periodistas portugueses, Sr. Patriarca de las Indias y muchas personas importantes en política y literatura.

Han desfilado por los lujosos salones de dicho círculo, la mayor parte de los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

La banda del regimiento de Granada ha amenizado el acto con las piezas más escogidas de su repertorio.

La comisión de recepción ha llevado su cometido con la exquisita galantería que caracteriza á sus individuos.

El acto terminó en medio del entusiasmo y satisfacción general.—Anselmo.

## Revista extranjera.

FRANCIA.—ALEMANIA.—INGLATERRA.—ECUADOR.

Gran impresión han causado en Francia las noticias recibidas en el Ministerio de Marina, y especialmente en París, cuya emoción se ha reflejado en la Cámara. Segun estos telegramas, el comandante Rivieres, jefe de las fuerzas expedicionarias, ha tenido que permanecer varios meses encerrado en el castillo de Hanoi. Gran número de insurrectos cuyo contingente era muy superior á el de las tropas francesas, rodeaban por completo dicha fortaleza; el jefe de esta Mr. Riviere intentó una salida de la cual resultó muy mal parado el ejército francés, encontrando el jefe la muerte, y el ser gravemente herido el coronel Desvillers; las bajas del ejército francés son considerables. En vista de este nuevo contratiempo, el Gobierno ha dispuesto vaya á encargarse del mando de las fuerzas expedicionarias el general Bonel, algo más grave y mas tra cendental debe de suceder en aquel territorio, cuando se dice que el ministro de Marina Mr. Brun, vá á tomar el mando superior de las fuerzas que van á luchar en el Tonkin.

El ministro de Marina, despues de dar cuenta á la Cámara de las noticias recibidas, anunció que el gobierno habia dado ya las órdenes oportunas para que zarpen inmediatamente para aquel punto los buques preparados para enviar refuerzos.

Todos los partidos que tienen asiento en la Cámara están de acuerdo en vista de estas graves noticias en votar el crédito pedido por el Ministerio para aquella expedición militar, pues se trata, no de una de cuestión política, sino de vengar la muerte de soldados franceses, y salvar el honor de la bandera nacional un tanto ultrajado.

El crédito ha sido pues, votado por unanimidad.

Las noticias últimamente recibidas de Madagascar anuncian que el almirante Pierre ha cumplido, sin tener que hacer uso de la fuerza, las instrucciones que habia recibido de Zandivar por el *Beau-temps Beauvré*.

El entusiasmo y la decisión de los irlandeses en combatir á los que tan duramente oprimieran á la desgraciada isla, no decae un punto, y despues de haber recurrido á los mas molestos medios, sin exceptuar los criminales, en su odio á la tiranía protestante de Inglaterra, es de temer que acaben por romper con la Sede Pontificia, los que dirigen al partido revolucionario.

El Papa, que siempre ha alzado su voz en favor de los católicos irlandeses y que jamás ha desautorizado las reclamaciones justas formuladas por ellos, se ha creído en el caso de no alentar las violencias á que desde hace dos años especialmente se entregan los particulares de la *Leand Leagne*, aconsejando la moderación y los medios legales únicos que deban poner en juego los irlandeses para libertarse de la opresión de la tiranía y de la miseria.

Tal modo de proceder en el Soberano Pontífice, ha ejercido gran influencia en el ánimo de Mr. Gladstone y ha contribuido á que éste presentase en el Parlamento británico las reformas agrarias que tanto favorecen á los colonos y á que el gabinete de Londres sostenga amistosas y continuadas relaciones con la curia romana por medio del diputado irlandés Mr. Erighthon.

Los diarios conservadores y algunos liberales de Londres, á su vez censuran al gabinete por no haber dado explicaciones terminantes á cerca del cometido que Mr. Enrighthon desempeña, á pesar de que algunos pretenden que es un representante del general Mac Cabe y de los católicos moderados de Irlanda.

Segun de esto se desprende, la situación del gobierno inglés con la Santa Sede es en las actuales circunstancias tirante, pero bien sabido es que en esta cuestión no tendrá Inglaterra otro remedio que ceder, pues los que conocen el carácter de Leon XIII saben que éste llevará á cabo su cometido y no desistirá de su empeño.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, ha publicado la última nota del gobierno prusiano al Vaticano. La *Past de Berlin*, órgano de los conservadores liberales, hace constar con grande satisfacción que en dicha nota no se habla de revisión orgánica fundamental, como tampoco de una suspensión, derogación ó abrogación de las leyes de Mayo: la nota mantiene expresamente contra las pretensiones de la curia diversos puntos esenciales de derecho político eclesiástico, tales como las prescripciones relativas á la educación é instrucción de los eclesiásticos, el certificado de naturaleza. La vigilancia del E.ª

bre el conjunto del clero, desde el capellan prebendado hasta el obispo.

La prensa de Roma por su parte, examina con sumo detenimiento la nota prusiana. *El Monitor de Roma*, la combate enérgicamente. Prusia dice quiere concesiones sin hacer ella ninguna. Quiere obtener el derecho de veto sin revisar las leyes de Mayo. Esta conducta, dice el diario á que aludimos, despierta justas y fundadas desconfianzas. El gabinete de Prusia declara que para él es cuestion de honra ser tratado de la misma manera que los demás gobiernos.

Grandes son las polémicas que sostienen los periódicos de una y otra parte, pero hasta el presente la prensa imparcial dá la razon á *El Monitor de Roma*, á quien prodigan todo género de alabanzas por el tino y la manera como ha sabido llevar la cosa.

Si Prusia imita á Francia, al Austria, á la Rusia, al Wutemberg y á la Babiera; si revisara las leyes de Mayo, el Vaticano cederá en la cuestion del veto.

Las potencias principales de Europa no permanecen indiferentes ante los acontecimientos y atentados que el general Veintemilla viene perpetrando en aquella república. Este exigió al Banco del Ecuador un empréstito de 200 000 pesos. Los gerentes se negaron á darlos y el dictador los mandó sacar á viva fuerza, en vista de lo cual los gerentes cerraron el Banco y depositaron las llaves en el consulado inglés de Guayaquil. El cónsul alemán en la misma ciudad pidió á su ministro en Lima le enviase un barco de guerra, para amparar los intereses de sus connacionales.

Veintemilla por su parte, y en vista de la carencia de recursos, hizo saber á los comerciantes que podrian sacar los efectos que tuvieran en la aduana con una rebaja de un 35 por 100 sobre la tarifa ordinaria. Los comerciantes han aceptado gustosos, y han sacado de la aduana todas las existencias.

En consecuencia de todo lo ocurrido, y como medida preventiva, el cónsul inglés en Guayaquil ha pedido tambien al almirantazgo inmediatamente un buque de guerra para proteger á los residentes ingleses.

Grave, muy grave es la situacion de el Ecuador, pues el general Veintemilla, va aumentando el contingente de sus fuerzas de una manera considerable y mucho ha de costar el volver la paz y la tranquilidad á aquel pueblo hoy atemorizado por estos sucesos.—*Lacasa y Hueto*.

### Revista científica.

**La raflesia.**—No cabe duda alguna de que todos nuestros lectores conocerán esa planta trepadora conocida con el nombre de *liana* ó *yedra*. Pues bien, la raflesia es la flor de esta planta y de la cual vamos á ocuparnos á grandes rasgos.

Colosales dimensiones son las de la raflesia. La circunferencia excede á veces de tres metros, y su triste color es el de la carne amarillenta de donde ha escapado la vida; cinco son las inmensas hojas, en extremo carnosas que forman su corola y se muestran pesadas é inertes como los miembros de un cadáver. En el centro de la flor se abre una capa profunda, de una capacidad de algunos litros. De esta capa nauseabunda, llena de un polen súcio y viscoso, es de donde se exhala el repugnante olor que hace huir á las fieras y á los pájaros y que atrae y hace que pululen en torno suyo enjambres de inmundos insectos que se aprovechan de sus exhalaciones, los cuales penetran en su capax y se alimentan con su miel, y se regalan con su jugo; y para atraer los insectos que ella tiene la mision de alimentar, la raflesia tiene el color y el olor de los cadáveres que ellos en su mayoría buscan.

Hechas estas ligeras digresiones, inútil creemos recomendar este preservativo contra las plantas. Una raflesia en un campo de algunos centenares de metros seria lo suficiente para que lo así sembrado se viera completamente limpio de insectos que en su mayor parte hacen que la planta sobre la cual estén parados se erie raquitica, enfermiza, ocasionándole la mayor parte de las veces la muerte. Con la raflesia todo esto se evita y con esta flor se obtienen buenos resultados en la recoleccion, tanto de frutas como de cereales.

Recomendamos á todos los labradores planten en sus campos uno raflesia por cada 1 600 metros y todas absolutamente todas las plantas, ya sean árboles ó arbustos, se verán libres de animales perjudiciales q. e, atraidos de una manera prodigiosa por la raflesia, marcharán en busca de la fan por ellos condeciada raíz, y de la cual, sólo esta flor es poseedora.

Uno de los descubrimientos que hoy llaman la atencion de las personas industriosas, es la purificacion de los aceites por el sistema Daugville. Este consiste en colocar el aceite en una caldera para el vacío, idéntica á la que se emplea para la coadura del grano en la fabricacion del azúcar. Se le agrega una disolucion de igual volumen de sosa ó potasa que contenga desde 1,4 por 100 á 1 y 1/2 por 100, segun la mayor ó menor impureza del aceite. Una vez hecho el vacío, se determina una gran ebulicion en la masa al introducir el vapor en el serpentín. La cantidad de agua en el aparato ha de ser igual á la del aceite. La temperatura no debe pasar de 30° á 40°, y la operacion se termina cuando el aceite haya perdido el olor.

El líquido alcalino se descompone en caliente por un ligero exceso de ácido, para poner en libertad el

grasoso que contiene, los cuales pueden servir á la fabricacion del jabon. El aceite que sobrenada sobre el líquido acuoso alcalino se lava dos ó tres veces con agua á 30° de temperatura. Para algunos cuerpos grasosos que tienen pocas impurezas, pueden ser indistintamente las disoluciones alcalinas, carbonatadas ó cáusticas.

Este sistema de purificacion se aplica, no solo á los aceites de granos, sino á todos los cuerpos grasos en general, ya sean de origen animal ó vegetal. Este procedimiento es el que ha alcanzado mayor éxito entre todos los que á esta clase de faenas se dedican, encomiándolo por lo económico y por sus excelentes é inmediatos resultados.—*Hueto*.

### Sueltos de miscelánea.

**Tiro de pichon.** Hoy á las tres de la tarde se terminarán las competencias entabladas entre los tiradores de otras ciudades y de Granada en el Tiro de pichon, bajo el programa que sigue:

1.° Terminacion de la competencia.  
2.° Premio de S. A. R. la infanta D.<sup>a</sup> Maria Isabel: Un juego de bronce para fumar.—Pájaros, 3; entrada, 5 duros; matrícula, 2 duros; distancia, handicap.—Un cero excluye. El primero ganará el objeto de arte y el 50 por 100; el segundo el 25 por 100 y el tercero el 15 por 100.

3.° Premio de compensacion: Regalo del Excmo. Ayuntamiento de Granada.—Un objeto de arte.—Pájaros, 3; entrada, optativa; matrícula, 1 duro; handicap.—Un cero excluye. El primero ganará el objeto de arte y el 50 por 100; el segundo el 30 por 100. Los ganadores de la competencia y premios no podrán tomar parte en éste.

4.° Piñas convencionales.  
La sesion de hoy promete estar animadísima.

**Las fiestas de hoy.** Hoy terminan las fiestas del Corpus. Por la tarde celebra sesion la sociedad del Tiro de pichones, bajo el programa que publicamos mas arriba.—Continúan abiertas las exposiciones y museos.—A las 9 de la noche se quemará en la Carrera de Genil un sorprendente catillo de fuegos artificiales y concluido este espectáculo, dará fin á la fiesta una gran Retreta organizada y costeada por los cuerpos de la guarnicion.

**Concierto.** El domingo próximo por la tarde, se verificará en el palacio de la Exposicion de flores y plantas, un concierto extraordinario á beneficio de la orquesta que tan inteligentemente dirige el Sr. Castaño.

**Subastas.** El 10 de Junio próximo subasta la fábrica de pólvora de Granada 762 50 metros de las cunetas de los caminos y alamedas del establecimiento, sito en el Fargue, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la administracion militar.

**Vacantes.** La plaza de alguacil del juzgado de Huéscar, que se proveerá por concurso.

**Llamamientos.** La administracion de Propiedades é Impuestos, emplaza á D. Canuto Dominguez, vecino de Belicena, y en su defecto á los herederos de D. Diego Béjar.

**La administracion en los pueblos.**—Ogijares, Zújar, Sorvilán y Gabis Chica, han terminado la rectificacion de sus amillamientos.—Itrabo, subastará los dias 3 y 4 del próximo Junio el arriendo de la administracion de consumos; Sorvilán hará la misma subasta el día 10, y el Padul subastará sus espartos, bajo el tipo de 4000 pesetas, el día 9.

**La guardia civil.** La de Huéscar ha detenido á dos hombres que reñian en una de las calles de la ciudad, ocupándoles dos armas; la de Láchar á un hombre sospechoso é indocumentado; la de Montefrio á un desertor del ejército y la de Loja, á un sujeto que usaba armas sin licencia.

**Correos.** Personal.—Ha sido declarado cesante el peaton, recientemente nombrado, para conducir la correspondencia de Granada á Cénes, Guejar Sierra y Pinos Genil, don Ramon Padilla, y repuesto en dicho cargo el que lo desempeñaba don Juan Antonio Velazquez y Medina.

**Exposicion de flores.** El certámen de ramos y flores cortadas, se verificará el

domingo próximo, durante el concierto extraordinario.—El jurado se reunirá el viernes para la adjudicacion de premios de la Exposicion y el domingo para la del certámen referido.

**Vacante.** Se halla vacante en Benaurel, la plaza de médico cirujano, dotada con 999 pesetas.

**Concierto.** La junta instaladora de la Exposicion de Plantas y Flores, ha acordado que el concierto que ha de verificarse á beneficio de la orquesta, tenga efecto el domingo próximo.

**La administracion en los pueblos.** El 7 de Junio subasta Alhama el arriendo de consumos; el 10 efectuará la misma subasta Moelin.—Zúbia, Chauchina, Ugijar y Ogijares han terminado la rectificacion de los amillamientos.

**Fianza.** Por haber sido jubilado el registrador que fué de Baza, el juzgado de aquel partido anuncia que dicho funcionario desea retirar su fianza.

**Nos alegramos.** Repuesto de su enfermedad, se ha encargado de la secretaria del Gobierno civil, el secretario señor Echaburu.

**Línea férrea.** Desde el 22 de Mayo ha quedado establecido en Sevilla el despacho central de ferrocarriles, donde se venden billetes de todas clases, para las expediciones de la línea de Mérida á Sevilla.

**Cesante.** Ha sido declarado cesante el director interino de los baños de Sierra Elvira, D. Emilio Esteban Lorenzo.

**Nombramiento.** Ha sido nombrado médico director de los baños de Sierra Elvira, D. Alejandro Colás.

**Sucesos de la Capital.** Por escándalo y embriaguez, ingresaron tres hombres en el arresto; por segar yerbas y trigos sin autorizacion, en el cercado de Cartuja, otros dos, y por haber dado una paliza á su mujer un cruel marido.

Ayer á las once fueron detenidos en un comercio dos jóvenes acusados de varios robos.

**Aviso.** Se nos ruega la insercion del siguiente:

«Se desea que los señores Jefes y Oficiales retrados en Granada, se sirvan personarse, de diez á dos de la tarde del día 3 y 4 del mes de Junio próximo en la calle de Jarreria, en la casa situada entre el 8 y 10 de dicha calle, para enterarse de un asunto que les interesa. Tambien lo verificarán los de reemplazo, comisiones activas, pasivas, de Hacienda y demás dependencias.

Los retirados de provincia lo verificarán cuando lo tengan por conveniente, de ocho á diez ó de cuatro á seis de la tarde de cualquier dia.»

**Los fuegos artificiales.** He aquí el programa de la funcion pública de fuegos artificiales, que se verificará esta noche en la Carrera:

**Primera parte.** Cuatro galerías de palmas reales y cohetes de gran calibre. Seguirán las coronas voladoras y magnificas luces de Bengala.—Soberbia coleccion de cohetes voladores de chispa y de doble arranque.—Ocho grandiosas portadas que arderán de dos en dos, siguiendo el zécalo y la galería principal que concluye, despues de transformarse en un jardin de clavellinas, con un estrepitoso estampido.

**Segunda parte.** Coheteria de voladores, con estrellas, lluvia de oro, y fuego brillante.—Ocho lindísimos juguetes, entre los que figuran varias combinaciones infernales de buen efecto.—Tornasoles é iris que se transformarán en hermosas fuentes con surtidos luminosos.—Las ruedas gemelas y fuegos chinos.—Cuatro brillantísimas luces de campaña.—Disparo de una coleccion de baterías, que repiten sus descargas y figuran el llamado combate de candelas romanas—El castillo, que arderá primero por sus cuatro esquinas presentando una deliciosa vista de tulpanes de colores. Concluye esta, transformándose en una decoracion de fuego brillante y clavellinas y lanzando sinnúmero de estrellas, cuyo ruido semejará al de una catarata.

**Tercera parte.** Sorprendente coheteria y vistosos y animadísimos juegos de luces: bombas francesas disparadas con morteros de bronce; lluvia de oro, culebrillas y zigzag.—Los conos: complicado artificio de luces de colores en movimiento.—La Dalia italiana, con adornos admirables que se resuelven en una iluminacion de clavellinas.—La Rosa musulmana, bella combinacion de discos giratorios que concluyen con lluvia de chispas de colores y clavellinas.—El Temple chino, pieza giratoria que ofrecerá un hermoso rompimiento de luces color de lila y amarillas.—La Esfera solar, nuevo artificio pirotécnico inventado recientemente en Marsella.—Corona mágica, que termina transformándose en magnífica fuente con surtidores de luz.—El Mosáico, nuevo modelo estrenado no ha mucho en París: ofrece varias combinaciones, siendo la primera una de discos giratorios y la segunda el mosáico de fuego brillante y que mide 7 metros de altura por tres de latitud.—Fuegos diamantinos con esferas encontradas.—Gran fachada, con columnas salomónicas, en la que se inscribirá la siguiente leyenda: *Granada al Santísimo*. Sigue despues la maravillosa vista de la cúpula, quemándose cuatro arbolillos.—El castillo, grandiosa composicion que ofrecerá tres distintas iluminaciones, en fondo de fuego brillante, y que terminará con un formidable estampido.

### Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 29.—Recibido en Granada á las doce y 15 de la noche.

Se ha inaugurado la Exposicion de Minería de una manera solemnísimas.

En las Cortes, cuyas sesiones de hoy nada han ofrecido de particular, se han leído los presupuestos de Cuba.

Se han firmado las bases para acordar un tratado de comercio entre España y Portugal

En varios circulos, se habla de matrimonio probable entre la infanta doña Eulalia y el príncipe heredero de Portugal.

Calma en los centros políticos.—*El Corresponsal*.

### Boletín Financiero

de la

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

La Bolsa de Madrid ha demostrado y está demostrando gran firmeza, cerrando el 4 0,0 á 66 30. Dicese que el papel ha cambiado de mano y ya no se habla de americanos ni de otras personalidades que perjudicaban más bien que favorecian los cambios: liquidados los más flojos dejan el campo á otros dispuestos al parecer á recoger en liquidacion grandes cantidades. ¡Ojalá sea así! pues no tenemos temperamento bajista ni somos bajistas por sistema y solo nos duelen las exageraciones contraproducentes.

Si la doble en liquidacion se abarata el alza ulterior, es segura y de eso depende que no dé invenciones la suerte de nuestro 4 0,0.

En París hay mucho dinero y es mejor la tendencia general, lo cual contribuirá á facilitar el movimiento. De los valores españoles que se cotizan fuera han subido las acciones del Norte de España á 548 francos y el dividendo de este año será de 30 francos. Tambien será de 30 francos la anualidad de las acciones de la Compañía de seguros *La Union y El Fenix Español*.

Es inconcebible que con esa perspectiva se coticen entre 475 y 500 nada más, cuando es sabido que las Compañías de Seguros capitalizan sus títulos al 2 ó 3 0,0, en vista de la progresion de los beneficios, suerte comun de las de primer orden.

El Fenix es casi única en España, sobre todo desde que acaba de comprar la cartera de tres sociedades simulares, una en Barcelona y dos en Francia, que la proporcionan 300.000 francos más de ingresos.

A 910 francos, como valian hace diez y ocho meses, era acaso darlas un valor exagerado; pero 500 francos es demasiado bajo porque no abundan los valores que den ese interés y ofrezcan esas garantías.

Las obligaciones del empréstito Erlangea subieron en París á 37 y quedan á 51. Cuya alza desde 46 es el tributo de homenaje al marqués de Armiño. ¿Tendrá carácter para reprimir abusos y regenerar la hacienda municipal!

Exposicion de plantas y flores.

El concierto de ayer.

La fiesta matinal de ayer fué magnífica. La mañana era deliciosa, la exposicion presentaba un hermoso aspecto y la concurrencia, numerosísima y distinguida, manifestaba de un modo evidente y claro, cuanto le ha complacido la exposicion y los conciertos.

Por todas partes, no se oia decir otra cosa, sino que es de lamentar no continúen los conciertos, bien por la mañana, bien por la tarde; y es lo cierto, que la orquesta debe estudiar esta idea, y en un local, por ejemplo: lo galeria de cristales del teatro de Isabel la Católica, dar durante el verano uno ó dos conciertos semanales, en la seguridad de que el buen éxito coronará tan plausibles esfuerzos.

A las siete y media comenzó la fiesta, cuyo programa fué el que sigue:

*Primera parte.*—Rossini: Semíramis; sinfonía.—Chapí: Serenata morisca.—Fahrbach: Vienna Character; walses.—Fahrbach: Stefanie; polka.

*Segunda parte.*—Meyerbeer: Marcha de las Antorchas (núm. 3)—Kéler Béla: Retreta austriaca.—E. Satias: Ticket; polka.

La orquesta alcanzó justos y merecidos aplausos, por que quizá el de ayer haya sido el concierto más notable de los tres que hemos oido en la Exposicion.

Al comenarse la fiesta, los dependientes de los Sres. Martin y Graud, horticultores y floricultores de los que más han contribuido al mayor brillo del Certámen, entraron en el hermoso edificio con un ramo colosal hecho en forma de obelisco, en cuyas primorosas inscripciones de lindas flores se lee: «Exposicion de plantas y flores.—1883.—Granada.»

Como en los dos conciertos anteriores, ocasionó no poco trabajo hacer que el público comprendiera que la fiesta habia terminado.

El éxito de estos recreos en que están representadas las tres bellezas que más hablan al sentimiento: la de la mujer, la de las flores y la de la música, ha sido inmenso, y los que queremos á Granada, no podemos observar detalles como estos sin enviar un entusiasta saludo á mis compañeros de periodismo y á las comisiones de las fiestas.—V.

Carrera de caballos.

Hermosa tarde de carreras la de ayer.

El elegante hipódromo en que este año se verifica la fiesta, presentaba un aspecto deslumbrante.—No parecia sino que todas las mujeres hermosas que han venido á Granada y que en Granada viven, se habian citado allí, para disputarse premios por la belleza y la hermosura, la gracia y el ingenio.

Los palcos y plateas, ocupados todos, han debido quedar orgullosos de haber servido de mansion á tanta mujer bella.—Véanse allí á las marquesas de Villamantilla, Ture, Torrealta, San Fernando, Diezma; las familias de Rabassa, Vasco, Almagro, Calvache, Contreras, Mendo, Villarreal, Rubio, Lapresa, Alberti, Pejas, Pulgar, Medina, Bueso de Aguayo, Penela, Gaya, Vaiera, Diaz Ximenez, Palacios, Salcedo, Liencres, Egulaz, Herrasti, Ibañez, Zayas, Calera, Cueto, Castillo, Rodriguez Torres, Alfaro y otras muchas que mi memoria infiel no recuerda. Señoras y señoritas, lucian elegantes trajes y casi escondian el rostro en esos horripilantes sombreros de forma de teja, que de tan admirable modo, no obstante, adornan algunos rostros, haciendo resaltar sus perfecciones y gracias.

Hicieron algunas modificaciones en el programa, y aumentóse una carrera. El orden fué el siguiente:

*PRIMERA CARRERA*—Premio de la Diputacion, 1500 pesetas. Distancia, 2500 metros. Corrieron *Ubeda*, de Lorite y *Campeador*, de Davies.—Ganó el primero. Se retiraron dos caballos y comenzaron las protestas, sin resolver aún, que vienen desde el hipódromo de Madrid.

*SEGUNDA.*—Premio del Casino principal,

500 pesetas. Distancia, 1700 metros.—Corrieron *Perico*, de Lorite y *Quillita* de Bosch, y ganó el primero.

*TERCERA.*—Premio de la Maestranza, una alhaja que fué disputado por militares. Corrieron los caballos *Acechon* y *Mofante*, montados por sus dueños, D. Gustavo Rodriguez Alvarez y D. Manuel Manzuco Garcia. Disputóse el premio con verdadera fé, y el público hizo apuestas de interés.—Ganó el primero.

*CUARTA.* Gran premio de la sociedad, 3000 pesetas para el primero que llegue y 500 para el segundo. 2500 metros.—Inscribiéronse siete caballos y solo corrieron *Limon*, de Aladro: *Ubeda*, *Picador* y *Guardiana* de D. Miguel Gnecco.—Grande animacion; el éxito está inseguro entre *Picador* y *Perico*; éste adelanta y gana por mas de dos cuerpos de caballo; *Picador* llega el segundo; *Limon* el tercero y *Guardiana* el cuarto.—Se cruzaron grandes apuestas.

Descanso y alegría, champagne y cuanto puede contribuir á pasar á tragos esta vida, como decia el del cuento. Animacion extraordinaria hasta el punto de que creo yo que habrá muy pocas ciudades en que las carreras de caballos resultan de un modo tan original é interesante.—Despues del descanso y de un leve disgusto que puso en conmocion á todo el público, continuó la fiesta.

*QUINTA.* Premio de la infanta doña Isabel; distancia 1500 metros.—Corrieron *Guardiana* de Gnecco y *Conac*, de Diaz Ximenez. Cuando faltaban unos 500 metros, *Guardiana* tropieza y cae, arrastrando al *jockey*, que resulta ileso. *Guardiana* se rompe el brazo izquierdo, y despues de reconocida la fractura, que es horrible, disponen darle la muerte.—Ganó *Conac*.

*SEXTA.* Premio del Rey y 500 pesetas del Sr. Villanova. Distancia 1000 metros. Corren *Limon* y *Picador*; llega aquel el primero.

*SÉTIMA.* Objeto de arte de los Senadores y Diputados. Corre *Campeador* y lo gana.

Reciban el Sr. D. Pedro Vasco y sus compañeros de comision las felicitaciones sinceras que les envian los aficionados al *sport*.

Y tambien la mia, aunque yo no sea *sportman*.—V.

En el Liceo.

Quiso el Liceo tomar parte en las fiestas del Córpus, y casi en silencio, como para darnos una sorpresa, preparó la sesion de anoche, que ha dejado en todos los que no conocian nuestro Liceo los recuerdos más gratos, y no menos gratos para los que, por la prosperidad de la famosa sociedad nos interesamos.

Dióse carácter de pública á la sesion de anoche, y el salon apenas podia contener al distinguido público, compuesto especialmente de hermosas mujeres de nuestra buena sociedad, y lucian lujosos trajes y tocados.

Conocen mis lectores el programa, y en atencion tambien á que no hay espacio disponible, diré muy pocas palabras de la fiesta.

La Srta. Garcia Conde es siempre la distinguida artista á quien todos hemos tributado nuestros aplausos. Cantó tres romanzas, con ese sentimiento, con esa expresion y con esa delicadeza que son los rasgos distintivos del carácter de Soledad.

La Srta. Alfaro siente, tiene voz magnífica y solo le hace falta que un maestro estudioso le haga cantar con buena escuela. Esta señorita, que es casi una niña, llegaría á ser una gran artista.

El arpa no se comprende que sea arpa, si no la pulsa una mujer de espíritu superior. Juanita Vila es artista de corazón: no hay más que oirla tocar; estudiar su inteligente y lindo rostro cuando toca.

¿Qué le diré que ya no le haya dicho al apreciable aficionado Sr. Ayola?—Que cantó muy bien anoche y que cada vez nos evidencia más sus buenas cualidades de artista.

Cantaron los alumnos de la escuela de música dos coros con afinacion y colorido. Un aplauso para los estudiosos maestros directores de la escuela.

Merece un aplauso tambien el distinguido pianista Sr. Soria; los pequeños pianistas Guervós y los maestros de tan aplaudidos aficionados.

La orquesta estuvo muy bien.

Leyeron poesias serias, inspiradas y de alto vuelo los Sres. Cobos y Ledesma, poeta de nuestra vecina provincia de Almería y de carácter cómico, el Sr. D. Aureliano Ruiz y D. Antonio Afan de Rivera, quienes tuvieron que repetir sus composiciones entre sentidos aplausos.

La junta obsequió á todas las señoritas que en la fiesta tomaron parte con elegantísimos bouquets.

La concurrencia quedó altamente complacida.

Nuestro Liceo no envejece jamás.—V.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

20 Mayo 83.

Vuelve á estar en el orden del dia la palabra crisis. Ayer tarde se habló de esto en el salon de Conferencias, se comentó en la Presidencia por la noche y ocupa hoy la atencion de los círculos políticos, aunque no con caracteres alarmantes. Hablar de crisis es ya hasta recurso á que se echa mano cuando no hay noticias que distraigan los ánimos, si bien lo que acabo de decir no significa que en el fondo esos rumores tengan un fundamento, cual es la creencia de que se haga preciso modificar el actual gabinete para que contentando á Izquierda, la union de todos los elementos liberales llegue á ser un hecho y una verdad ese partido vigoroso que desea Martos.

Muchos creen que el camino que tan á prisa ha recorrido esta tribuna desde las honestas distancias hasta su presencia en el baile de palacio, responde al propósito de colocarse al frente de ese partido; pero aun suponiendo que tal pensara el diputado por Valencia, añaden otros: ¿va á ser tan torpe Sagasta que abandone de buen grado la presidencia del Consejo en manos del Sr. Martos, que es capaz de alzarse con la cera y los santos, es decir, con la jefatura del partido y con el partido mismo? Pocos creen en que se realice esta posibilidad, porque lo comun es pensar que D. Práxedes Sagasta no imitará la conducta del Duque, que dejó la jefatura, y cuando ha querido recobrarla era ya tarde. En cambio nadie siente repugnancia en convenir que habrá modificacion ministerial, más ó menos profunda, que signifique un paso más hácia adelante.

Si bien he dado preferencia al asunto crisis, he de confesar que aquello que en primer término sobresale ahora es festejos. Ayer, despues de la apertura de la exposicion de Bellas Artes en los patios de Ultramar, que visitaron los reyes de España y Portugal, hubo en el Prado el espectáculo de las figuras grotescas. El acto fué digno de quien lo ideó: el Ayuntamiento de Madrid, que es el que peor lo hace de todos los de España, habia de darnos una representacion en consonancia con su marcha; y así fué en efecto. No tengo para qué cansar la atencion de los lectores; me basta con decir á V. que la inmensa mayoría de los municipios de esa provincia habia rehusado medio semejante de distraer al pueblo: es espectáculo para la infancia, no para personas serias como el mayor número de las que ayer poblaban el Prado.

Por la noche estuvo muy bien el banquete dado por el Sr. Sagasta al cuerpo diplomático y huéspedes de Portugal, y más tarde, mejor aún la recepcion. No podia andarse á las once en aquellos salones, poblados por senadores y diputados de todos los colores políticos, excepto los republicanos. Habia grandísimo número de conservadores que se mostraron joviales y alegres por todo extremo, rechazando el poder que los ministeriales les ofrecian. Por supuesto, que es necesario convenir en que las uvas están verdes por ahora para la familia conservadora, salvo cualquier acontecimiento imprevisto que los lleve al poder, pues fuera del partido que manda, no hay para la monarquía otro que esté en condiciones de gobernar, sino el que capitanea D. Antonio Cánovas. Este notable hombre público no espera ser gobierno en lo que resta de año como algunos suponen.

Cuando la recepcion estaba en su apogeo abandonaron los periodistas portugueses la presidencia para trasladarse al Centro militar en donde les esperaba afectuosa y entusiasta acogida. Hoy han ido á Toledo. Con la apertura de la exposicion minera mañana y la corrida de toros termina la serie de fiestas há dias inaugurada. Despues de la corrida saldrá para Portugal el rey D. Luis. La reina D.<sup>a</sup> Pia permanece entre nosotros hasta que llegue aquí el príncipe heredero, hoy

regente del vecino reino, que saldrá de Lisboa desde que su padre se encargue otra vez de la corona, y en union de su madre irá á Italia, donde esta se detendrá mientras don Carlos recorre Austria y Alemania.

Pocas ó ningunas noticias interiores. Los Córtes no despiertan interés, por que los lectores saben que las cuestiones de presupuestos se miran sin atencion por parte de nuestros políticos. En el Senado encuentra oposicion lo del hospital de incurables, y en el Congreso puede que den juego los asuntos de actas, aunque no gran cosa, si bien más que las preguntas respecto al indulto de Pancha-Ampla y dimision de médicos forenses.

La noticia de la muerte del famoso caudillo árabe Ab-del-Kader, ocurrida en Damasco, la recibí ayer despues de escrita mi carta. Al entierro del anciano y brauo militar concurren 60000 personas. El nombre de este descendiente del profeta y los principales hechos de su vida, son demasiado conocidos para que yo me detenga á indicarlos.

Los asuntos del Toukin han despertado en Francia extraordinario interés: se habilitan con celeridad los refuerzos que se envian en socorro de las fuerzas asiáticas.

Se habla en Portugal con bastante seguridad de próxima crisis, que se planteará así que llegue allí el rey D. Luis.

Se han recibido detalles telegráficos de las ceremonias de coronacion del Czar, llevadas á cabo segun programa y con una pompa y ostentacion maravillosa.—F.

Cartera oficial.

*Boletín oficial de ayer.* Diputacion provincial.—Publicanse los precios medios acordados por la Comision permanente y el Comisario de Guerra, Inspector de suministros, que en el pasado mes de Abril se hicieran á los cuerpos del Ejército y Guardia civil de la provincia.

Ayuntamientos.—Dúrcal, Murchas, Játar, Benalúa de Guadix, Cajayar, Peligros, Pampaneira, Guajar Fondon, Lantera, Jorjirátar, Algarinejo y Molvizar, refiérense en los edictos que publican, el haber concluido los apéndices y señalamientos de subastas para el arriendo de consumos.

Administracion de Propiedades é Impuestos.—Este centro, continúa publicando la relacion de los censos que por diferentes procedencias corresponden al Estado.

Juzgados.—Los de primera instancia del Sagrario y Campillo, citan á dos sujetos; el municipal del distrito del Salvador, inserta los estados de altas y bajas ocurridas y registradas en el mismo, durante la 2.<sup>a</sup> decena de Febrero último.

Vistas. Las señaladas para el dia 31 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

*SALA DE LO CIVIL.*—Guadix, D. José Muñoz con D. Patricio Fernandez, cobro de pesetas.

*SALA DE LO CRIMINAL.* 1.<sup>a</sup> Seccion.—Juicio Oral, Granada, Juan Medina Calvache, homicidio.—2.<sup>a</sup> Seccion.—Villacarrillo, Juan P. Lozano, hurto.—Velez Rubio, Juan Navarro, disparo.—Alcalá, Juan Gallardo, lesiones.—Purchena, Ana Reche, hurto.—Motril, Ramon Anes, incendio.—Sies, Juan de Mata, aprension.—Purchena, Paulino Sanchez, lesiones.—Id., José Manuel Domene, id.—Málaga, Joaquina Triviño, id.—3.<sup>a</sup> Seccion.—Andújar, Francisco Expósito, hurto.—Marbella, Manuel Arias, lesiones.—Granada, Antonio Romero, id.—Mancha Real, Serafin Fernandez, amenazas.—Id., Juan Tello, desatco.—Guadix, Fulgencio Talavera, hurto.

*Abundancia de granos.* PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteaer, 3147 fanegas; entrada de ayer, 515. Total existencia de ayer, 3662.—Venta: A 17 pts. 00 cént. la fanega. 13 fanegas.—A 17 pts. 50 cént. la id., 76 id.—A 17 pts. 75 cént. la id., 141 id.—A 18 pts. 50 cént. la id., 155.—A 18 pts. 75 cént. la id., 231 id.—A 19 pts. 00 cént. la id., 60 id.—Total vendido, 676 fanegas.—Balance: Existencia, 3662 fanegas; vendido, 676 id. Sobrante para hoy, 2986 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 8 pesetas 75 cént. á 9 pes. 50 cént. fanega.—Habas, de 13 pes. 50 cént. á 14 pes. 50 cént.—Maiz, de 15 pesetas 75 cént. á 16 pes. 50 cént. Yeros de 13 pesetas 50 cént. á 14 pes. 50 cént.

*Matadero público.* Precios de la baja del dia 30.—Carnero 1'35; 1'36; 1'40; Vaca, 1'5; Ternera, 1'60; 1'65; 1'70; 1'83. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 31.—Santa Petronila, vírgen.—Jubile de las 40 horas en la Santa iglesia Catedral; á las siete procesion, á las nueve misa mayor, predicacion don Gaspar Carrasco, á las cuatro visperas, á las seis procesion y bendicion con S. D. M.—Hay funcion y sermón en San Matias, Carmelitas descalzas y el Sagrario, en esta predica D. Francisco Martin Gutierrez, en Santa Paula el P. Antonio Segui, y en esta y las Carmelitas hay procesion y bendicion con su divina Magestad.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco, concluye la devocion de las flores de María Santísima, y predicacion D. Emilio de la Rosa.—La misma devocion se hace en las iglesias del Sagrario, Carmelitas calzadas, Nuestra Señora de los Angeles, Ntra. Sra. de las Augustias, San Justo, San Cecilio, San Ildefonso, Santa Escolástica, Santa Inés, Santa Isabel, Salvador, las Tomasas, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Paula.—En la Magdalena, á la oracion, se hace la novena de la Sma. Trinidad.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María*.—Nuestra Sra. del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas. El dia 1.<sup>o</sup> de Junio está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Beaterio del Santísimo.

**SE ARRIENDA** el horno nuevo de pan cocer, que situa en la cuesta del Chapiz frente al ajibé.—Tiene un buen mastren, agua abundante, viviendas para panaderos, y cuantas comodidades puedan desearse.—Se admiten proposiciones, en la placeta de Cobas, núm. 14.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

**¿POR QUÉ COSER A MANO?**



TODOS LOS MODELOS  
**PESETAS 2'50 SEMANALES.**  
SIN MAS ANTICIPO.

**10 por 100 de descuento al contado.**

**HILOS DE ALGODON.**  
TORZALES DE SEDA, AGUJAS,  
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.  
CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.  
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.**  
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

**AVISO INTERESANTE.**—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calefacción y coadura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafín Corral, en a misma casa.

**LA URBANA.**

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosión del gas y los aparatos de vapor.  
Fundada en París el año de 1838.  
**Garantías.**

Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios . . . . .	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto . . . . .	148.000.000
Total garantías para el ramo de incendios . . . . .	168.000.000

**La Urbana y el Sena.**  
Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.

Capital social por ambos conceptos . . .	96.000.000
Fondos de garantía . . . . .	120.000.000
Total . . . . .	216.000.000

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la dirección donde ocurran, según convengan á los interesados y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.  
Oficinas de la dirección de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 22.  
Director apoderado, D. A. Caro.

**AVISO IMPORANTE.**—En casa de nuestro amigo D. Glosia Ippolito, (calle Zacallas, 31, principal,) se vende un magnífico piano sistema Norte Americano, que costó 9.000 reales, se dá en 5.000. Además se ha recibido un abundante surtido de relojes de bolsillo, de oro, plata, plaqué y níquel, lo mismo de señora que de caballero, á precio sumamente baratos. Hay relojes de señora de última novedad, esmaltados, de 160 rs. hasta 1.500.

**SE VENDE** en la calle de San Isidro, número 56, un torno con todo su herramienta completa, y sirve para el maderaje, metal y hierro. Su precio es baratísimo.

**SE VENDE** una cruzcillo de marfil y una Purísima de talla. Cardenería Nueva, 4, piso 1.º, izquierda.



Reino Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más uifcultosos.

**VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR, PROCEDENTES**

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

	VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Agerezado seco . . . . .	75	7	Anisado superior . . . . .	110 40
Lágrima . . . . .	75	6	Id. dulce . . . . .	55 5
Tinto añejo . . . . .	70	6	Id. seco . . . . .	60 7
Moscatel . . . . .	70	6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª . . . . .	13
Dulce de color . . . . .	60	5 1/2	Id. de 1/2 id. id. . . . .	7
Tinto seco . . . . .	36	4		
Blanco seco . . . . .	36	4	Vinagre superior, á 18 reales arroba.	

**RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.**—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

**TEGEO Y COMPAÑIA,** Zacatin, 9, grandes novedades en joyería, platería y relojería de los principales talleres de Europa.

**A LA VILLE DE PARIS,** almacén de novedades de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fabricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, bonetas, encajes, sombrillas, abanicos, holandas, batistas, retortas, lienzos, pañuelos, corbatas, entredosos y tiras bordados, merinos, támesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephris seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.



**GARANTÍAS.**  
Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**—Su apoderado en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, n.º 1 y en a misma casa están los de la Banque Transatlantique, á quien también representa el expresado Sr. Cruz; y las de la Compañía de Seguros Reunidos, La Union y El Fenix Español, de la cual es subdirector.

**LA MAGDALENA.** Fábrica de a fombros de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, periana chinesca. Junto del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

**No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

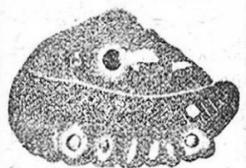
**VALDEPEÑAS** POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho poseen en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

**LA PERLA.** Pastelería y Restaurant, 9, Puerta Real, 9.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir para las próximas fiestas un gran surtido en to la clase de vinos, como Champagne de varias marcas, Burdeos de id., Borgoña, id. Espumoso, Rin, Sntemes, Manzaniella legítima de San Lúcar, Jerez de todas clases, licores del reino y extranjero, conservas de pescado, carnes, jamones, legumbres, saichichones, lenguas á la Escarlata, jamones cocidos en vino, galletas superiores, Cerveza inglesa de Bass y Comp.ª Pale Ale, único depósito de la acreditada Cerveza alemana Mulle, conocida hasta la fecha la mejor en su clase.—Se prepara con esmero y prontitud toda clase de comidas. Se admiten encargos de estos para casas particulares, carreras de caballos, corridas de toros, etc.—Cocina inmejorable.—Prontitud y economía —9, Puerta Real, 9.

**SE ALQUILA** un piso segundo, calle de Anulo, núm. 1.

**D. MANUEL OREJUELA,** cirujano dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000 la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

**A LAS MODISTAS** y al público en general, se les recomienda visiten el establecimiento de quincalla placeta del Santo Cristo, junto á la calle de Mesones, donde se han recibido preciosos encajes, golas, botones, bordados y toda clase de adornos propios de la estación, á precios sumamente económicos, como lo viene acreditando á su numerosa clientela D. Juan de Dios Zafra.



**D. JOSE FERNANDEZ,** cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestesico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariara Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

**LA CASTELLANA** El conocido administrador del admi nistrador del comercio á Jaén, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:  
Berlina . . . . . 50 rs.  
Interior . . . . . 35  
Banqueta . . . . . 25  
Administración en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, una berlina clarent. San Jerónimo, 41, darán razon.

**BIBLIOTECA UNIVERSAL** editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje, un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijáse á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

**GINNASIO HIGIÉNICO** y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

**MODISTA.** D.ª Carmen Alvarez, ofrece á las señoras de esta capital, su taller situado en la calle de Mesones, núm. 52, piso 2.º, en el que se confeccionan con toda rapidez y economía toda clase de trajes, como equipos de novia y canastillas para recién nacidos.